

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL DEPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE PARA TODOS
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS

FASES CLASIFICATORIAS DE LOS
V JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES
MUNICIPALES 2010



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



V JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES MUNICIPALES 2010

DEFINICIÓN DE LAS FASES

PARROQUIAL

Es aquella fase donde compiten las parroquias clasificadas de la fase intersectorial.

MUNICIPAL

Es aquella fase donde compiten los municipios clasificados en la fase interparroquial, para representar al estado en la fase nacional.

NACIONAL

Es la última fase donde participan los campeones de la fase intermunicipal, el cual representarán al estado en esta etapa nacional.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



FECHA DE LAS FASES A DESARROLLAR

- **Parroquial:** 20 de Marzo al 14 de Junio del 2010
- **Municipal:** 15 de Junio al 15 de Julio de 2010
- **Nacional:** 20 de Agosto al 20 de Septiembre del 2010



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



DINÁMICA PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES

Fase Intersectorial

Fase Parroquial

Fase Intermunicipal

Fase Nacional

Leyenda:

Fases obligatorias

Fase que depende de la demanda de atletas y equipos participantes

DINÁMICA PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES

FASE
INTER - PARROQUIAL

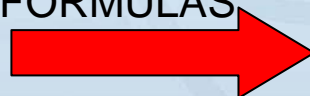


FASE
INTER - SECTORIAL
CORTA DURACIÓN



COMPETENCIA
ENTRE TODOS LOS
SECTORES DE LA
PARROQUIA

FÓRMULAS



EXPEDITAS

Deportes Colectivos:

1. Fútbol de Campo
2. Fútbol de Salón
3. Kickingbol
4. Mini Baloncesto
5. Balonmano
6. Mini Voliebol
7. Bolas Criollas



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



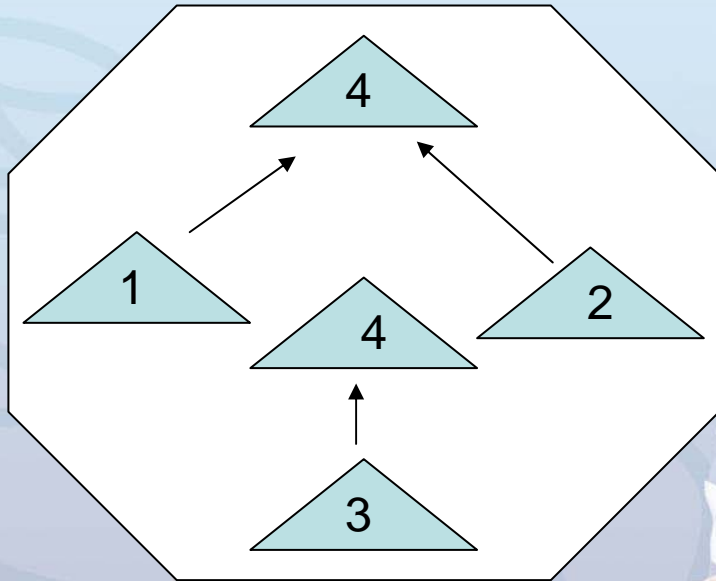
Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



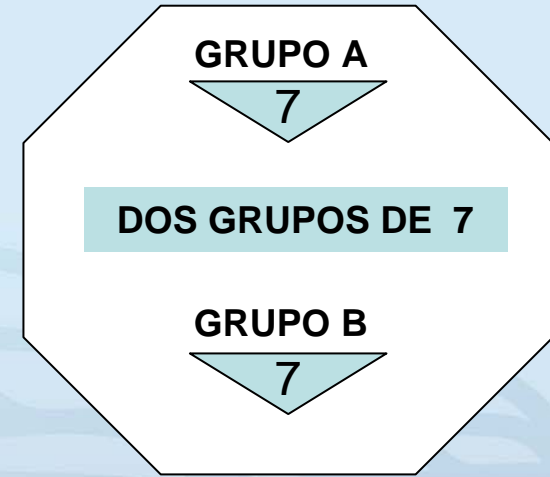
FÓRMULAS PARA LOS CLASIFICATORIOS

PARROQUIA

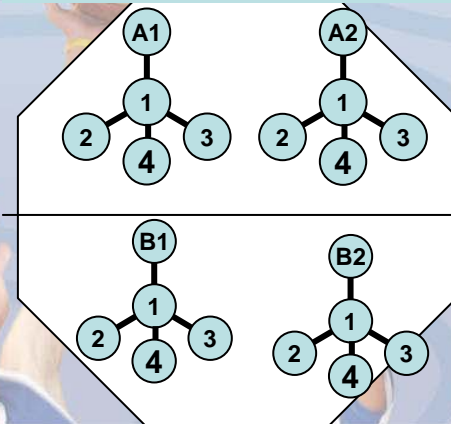
CLASIFICATORIO
BALONCESTO 14 EQUIPOS



INTEGRACIÓN
DE LOS SECTORES



SUB - DIVISIONES DE GRUPOS

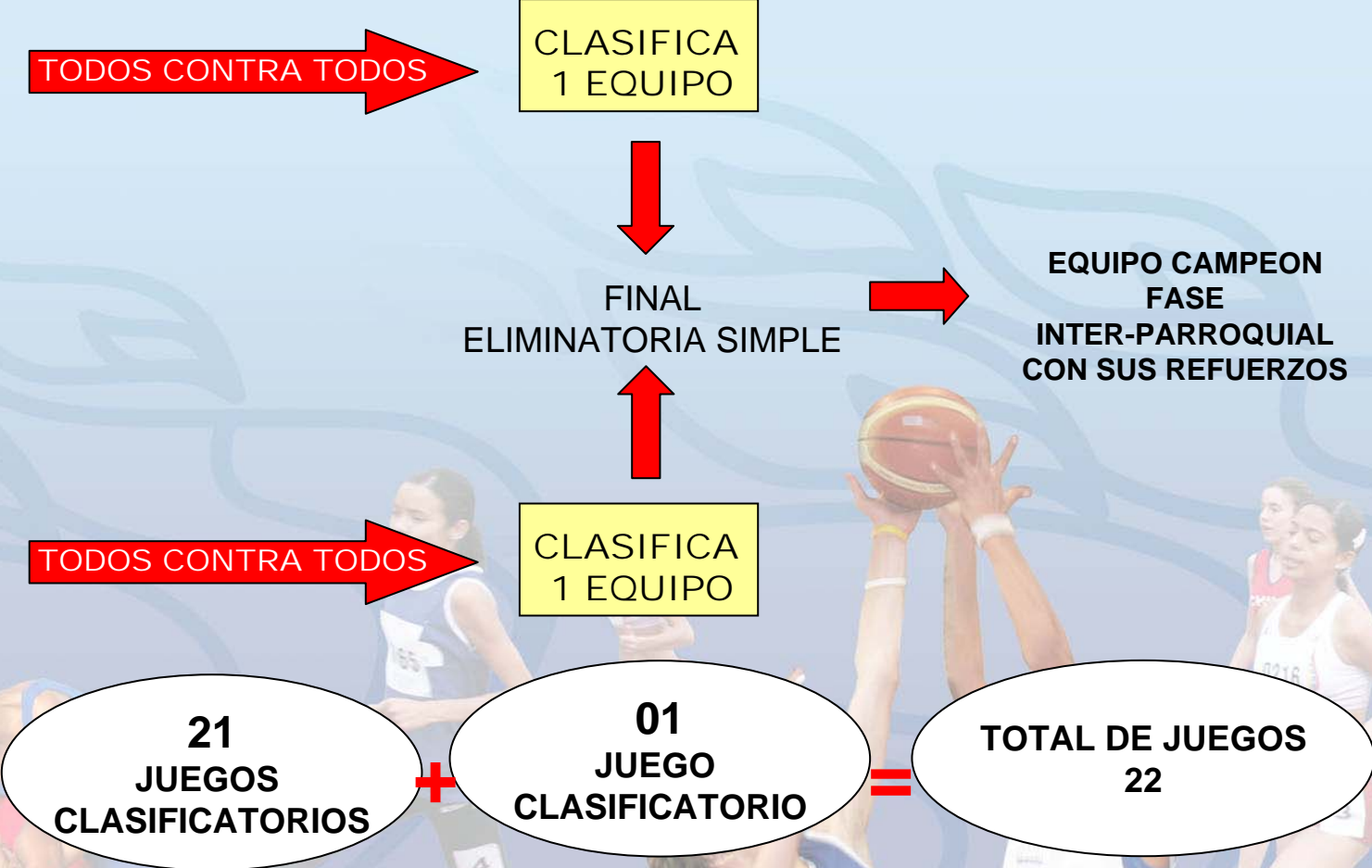


SECTORES

CLASIFICATORIO FASE INTER-SECTORIAL

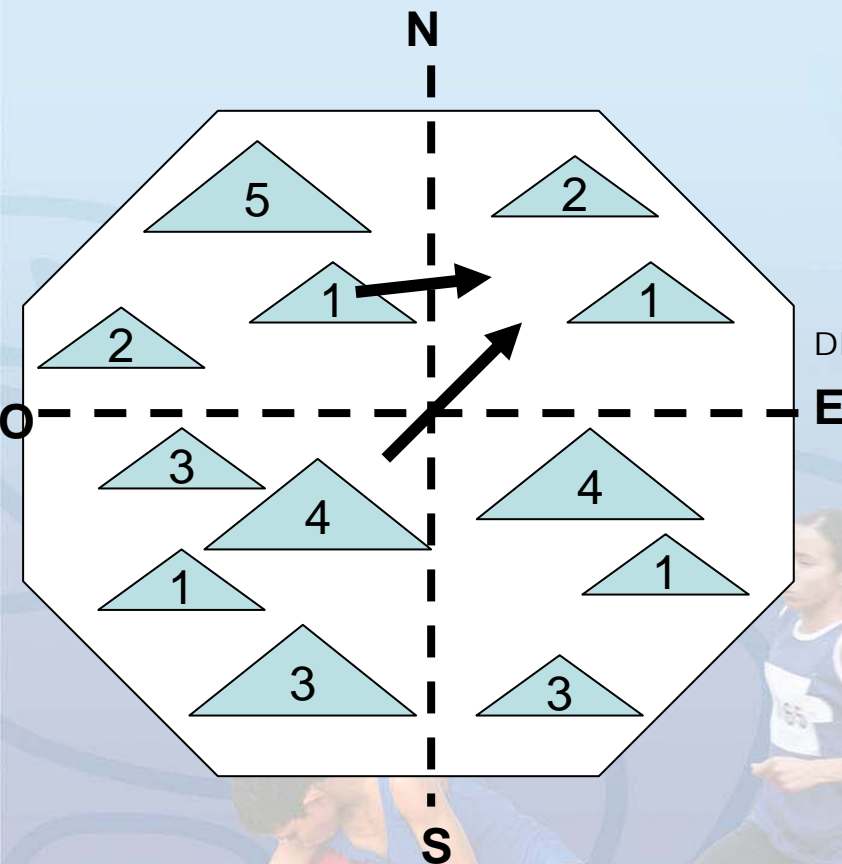
- GRUPO A:**
- 1.
 - 2.
 - 3.
 - 4.
 - 5.
 - 6.
 - 7.

- GRUPO B:**
- 1.
 - 2.
 - 3.
 - 4.
 - 5.
 - 6.
 - 7.

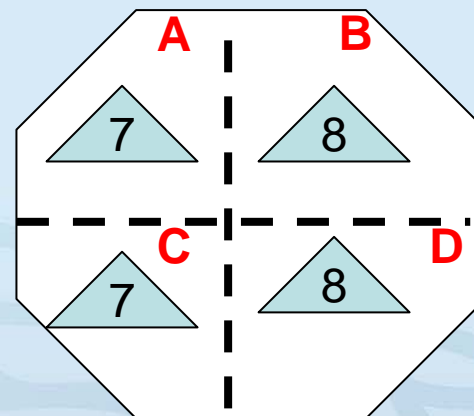


FÓRMULAS PARA EL CLASIFICATORIO

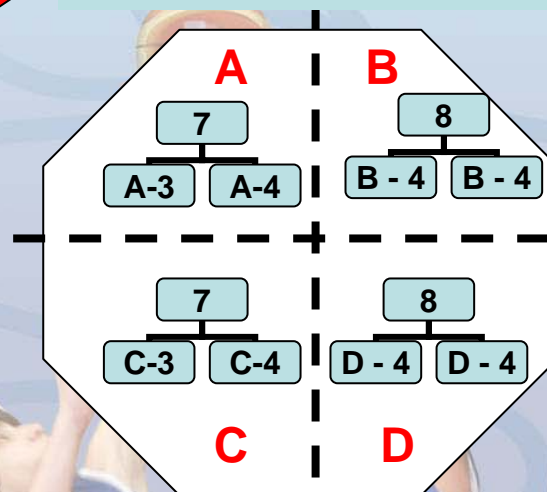
PARROQUIA
CLASIFICATORIO
VOLEIBOL 32 EQUIPOS



INTEGRACIÓN
DE LOS SECTORES



SUB - DIVISIONES DE GRUPOS



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



CLASIFICATORIO SUBGRUPO "A" FASE INTER-SECTORIAL

GRUPO A 4:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

JUEGOS:

1 - 2
3 - 4

JUEGOS:

2 - 3
4 - 1

JUEGOS:

1 - 3
2 - 4

JUEGOS:

1 - 2
3 - X

GRUPO A3:

- 1.
- 2.
- 3.

JUEGOS:

1 - 3
2 - X

JUEGOS:

2 - 3
1 - X

GANADOR G-A1

FINAL

GANADOR G - A3

Nº de juegos GA - 4 = 06

Nº de Juegos GA - 3 = 03

Nº de Juegos final = 01

Total de juegos = 10



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



Fórmula para el cálculo del N° de Juegos

$$X = \frac{n - 1 \times n}{2}$$

Ejemplo: Grupo de 7 equipos

$$X = \frac{7 - 1 \times 7}{2} = \frac{6 \times 7}{2} = \frac{42}{2} = 21$$

Ejemplo: Grupo de 4 equipos

$$X = \frac{4 - 1 \times 4}{2} = \frac{3 \times 4}{2} = \frac{12}{2} = 6$$

Leyenda:

n = n° de equipos

1 = Constante

2 = Divisor – Constante



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



INSCRIPCIONES Y CONGRESILLOS TÉCNICOS

- **Inscripciones Fase Nacional:**

19 de Julio al 30 de Julio del 2010

- **Congresillos:**

09 de Agosto al 13 de Agosto de 2010



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



PASOS PARA INSCRIPCIONES ELECTRÓNICAS FASE NACIONAL

1. NOTIFICAR AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES VÍA FAX LA PERSONA SELECCIONADA COMO COORDINADOR TÉCNICO DEL ESTADO A PARTIR DEL 16/07/2010.
2. INGRESAR AL PORTAL www.ind.gov.ve SELECCIONAR EL LINK JUDENAMU 2010, LLENANDO CUADRO ANEXO: NOMBRE Y APELLIDO, CÉDULA DE IDENTIDAD, CORREO ELECTRÓNICO.
3. UNA VEZ ENVIADA LA INFORMACIÓN EL SISTEMA CONVALIDARÁ LOS DATOS Y DE SER CORRECTO, EL SISTEMA GENERARÁ UNA CLAVE, QUE SE ENVIARÁ AL CORREO ELECTRÓNICO INSCRITO, PARA PODER INICIAR EL SISTEMA DE INSCRIPCIÓN.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



"LA VERDADERA MASIFICACIÓN NACE

DEL COMPROMISO DE TODOS Y DE TODAS EN APUNTAR

HACIA UNA MISMA DIRECCIÓN"

Correo Electrónico: dpt.organizacionesdeportivas@gmail.com

Teléfono: 0212 443 -39- 06



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



JUDENAMU 2010

DEPORTES Y AVANZADAS



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



DEPORTES EN JUDENAMU



DEPORTES EN JUDENAMU



DEPORTES Y EDADES OFICIALES

Nº	DEPORTES	AÑO DE NACIMIENTO	EDADES
1	Taekwondo	1998-1999	11-12
2	Karate do	1999-2000	10-11
3	Judo	1998-1999	11-12
4	Lucha	1998-1999	11-12
5	Boxeo	1999-2000	10-11
		1997-1998	12-13
6	Fútbol de Campo 8	1998-1999	11-12
7	Fútbol de Salón	1998-1999	11-12
8	Mini Baloncesto	1998-1999	11-12
9	Balonmano	1998-1999-2000	10-11-12



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



DEPORTES Y EDADES OFICIALES

Nº	DEPORTES	AÑO DE NACIMIENTO	EDADES
10	Mini Voleibol	1998-1999	11-12
11	Tenis de Mesa	1998-1999-2000	10-11-12
12	Atletismo	1999-2000	10 -11
13	Patinaje	1999-2000	10-11
14	Pesas	1998-1999	11-12
15	Ajedrez	1998-1999	11-12
16	Bolas Criollas	1998-1999	11-12
17	Kickingbol	1998-1998	11-12
18	Escalada	1999-2000	10 -11



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



DEPORTES Y CATEGORÍAS JUDENAMU 2010

Nº	DEPORTES	EDADES	PRUEBAS	DIVISIONES MASCULINO	DIVISIONES FEMENINO	ATLETAS POR ESTADO	ATLETAS POR 24 ESTADOS
1	TAEK WON DO	11 Y 12 AÑOS	COMBATE (BLANCO Y AMARILLA)	HASTA 39 KG. HASTA 42 KG. HASTA 45 KG. MAS DE 45 KG.	HASTA 36 KG. HASTA 39 KG. HASTA 42 KG. MAS 42 KG.	8	192
			POONSE (BLANCO Y AMARILLA) INDIVIDUAL				
2	KARATE DO	10 Y 11 AÑOS	KUMITE (BLANCA Y AMARILLA)	35 HASTA 40 KG. 40 HASTA 45 KG. 45 HASTA 50 KG.	35 HASTA 40 KG. 40 HASTA 45 KG. 45 HASTA 50 KG.	6	144
3	JUDO	11 Y 12 AÑOS	COMBATE (BLANCO Y AMARILLA)	34-38 KG. 38-42 KG. 42-46 KG. 46-50 KG.	31-34 KG. 34-38 KG. 42-46 KG. 46-50 KG.	8	192
4	LUCHA	11 Y 12 AÑOS	LIBRE	35-39 KG. 40-44 KG. 45-49 KG.	30-34 KG. 35-39 KG. 40-44 KG.	6	216
			GRECO	30-34 KG. 35-39 KG. 40-44 KG.	No Hay		
5	LEVANTAMIENTO DE PESAS	10, 11 Y 12 AÑOS	FIGURAS (TÉCNICAS DE EJECUCIÓN)	HASTA 40 KG. HASTA 50 KG. HASTA 60 KG.	HASTA 40 KG. HASTA 50 KG. HASTA 60 KG.	6	144



DEPORTES Y CATEGORÍAS JUDENAMU 2010

Nº	DEPORTES	EDADES	PRUEBAS	DIVISIONES MASCULINO	DIVISIONES FEMENINO	ATLETAS POR ESTADO	ATLETAS POR 24 ESTADOS
6	FUTBOL DE CAMPO	11 Y 12 AÑOS	FUTBOL 8	14	14	28	672
7	FUTBOL DE SALÓN	11 Y 12 AÑOS	SALÓN	10	10	20	480
8	MINI BALONCESTO	11 Y 12 AÑOS	MINI BALONCESTO	10	10	20	480
9	MINI VOLEIBOL	11 Y 12 AÑOS	MINI VOLEIBOL	10	10	20	480
10	BALONMANO	10, 11 Y 12 AÑOS	BALONMANO	10	10	20	480
11	KICKINGBOL	11 Y 12 AÑOS	KICKINGBOL	No Hay	16	16	384
12	BOLAS CRIOLLAS	11 Y 12 AÑOS	POR EQUIPOS	5	5	10	240

DEPORTES Y CATEGORÍAS JUDENAMU 2010

Nº	DEPORTES	EDADES	PRUEBAS	DIVISIONES MASCULINO	DIVISIONES FEMENINO	ATLETAS POR ESTADO	ATLETAS POR 24 ESTADOS
13	AJEDREZ	11 Y 12 AÑOS	SISTEMA SUIZO	4	4	8	192
14	ATLETISMO	10 Y 11 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • 60 MTS, 800 MTS. • SALTO LARGO. • LANZ. DE PELOTA. • REL. 5 x 60 MTS. 	5	5	10	240
15	PATINAJE	10 Y 11 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • CIRCUITO DE HABILIDADES. • 200MTS. VELOC. • 200 MTS. META CONTRA META. • 1.500 MTS. RELEVO AMER. 	6	6	12	288
16	TENIS DE MESA	10, 11 Y 12 AÑOS	INDIVIDUAL Y DOBLE	3	3	6	144
17	ESCALADA	10 Y 11 AÑOS	BLOQUE, VELOCIDAD Y DIFICULTAD.	3	3	6	96
18	BOXEO	12 Y 13 AÑOS	COMBATE <ul style="list-style-type: none"> • Hasta 30 kg. • Hasta 32 kg. • Hasta 34 kg. • Hasta 36 kg. • Hasta 38 kg. • Hasta 40 kg. 	No Hay	6	192	
		10 Y 11 AÑOS	FIGURAS	1	1	2	5.256



Gobierno Bolivariano de Venezuela



Ministerio del Poder Popular para el Deporte



TOTAL ATLETAS

5.256

AVANZADAS JUDENAMU 2010

N°	DEPORTES	AGOSTO										SEPTIEMBRE																						
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	BALONMANO			480	480	480	160	80	80																									
2	TENIS de Mesa			144	144	144	144																											
3	BOXEO			192	192	192	192	192																										
4	FUTBOL DE CAMPO (8) FEM.			336	336	336	112	56	56																									
	FUTBOL DE CAMPO (8) MAS.									336	336	336	112	56	56																			
5	MINI VOLEIBOL									480	480	480	160	80	80																			
6	AJEDREZ									192	192	192	192																					
7	ESCALADA																96	96																
8	JUDO																144	144	144															
9	KARATE DO																144	144	144															
10	ATLETISMO																240	240	240															
11	LEVANTAMIENTO DE PESAS																144	144	144															
12	PATINAJE																288	288	288															
13	FUTBOL DE SALÓN																					480	480	480	160	80	80							
14	BOLAS CRIOLLAS																					240	240	240	80	40	40							
15	LUCHA																					216	216	216	216									
16	MINI BALONCESTO																											480	480	480	160	80	80	
17	KICKINGBOL																											384	384	384	128	64	64	
18	TAEKWONDO																											192	192	192				
ATLETAS		1152	1152	1152	608	328	136		1008	1008	1008	464	136	136		1056	1056	960		936	936	936	456	120	120		1056	1056	1056	288	144	144		
ENTREN-DELEG-DAMA DE COMP.																																		
PLANA MAYOR					72						72					72						72								72				

1. Avanzada
2. Avanzada
3. Avanzada
4. Avanzada
5. Avanzada
Entrada y salida de delegaciones
Inauguración

SISTEMA DE DE COMPETENCIA DE DEPORTES COLECTIVOS

4TOS. DE FINAL

EMPAREJAMIENTO DE LOS 8 EQUIPOS: 1 vs 8, 2 vs 6, 3 vs 7, 4 vs 5

FASE CLASIFICATORIA

CONFORMACIÓN DE 6 GRUPOS DE 4 EQUIPOS (TODOS CONTRA TODOS)

CLASIFICAN 8 EQUIPOS. LOS 1ros. DE CADA GRUPO Y LOS 2 MEJORES 2º DE TODOS LOS GRUPOS

SEMIFINAL

GANADORES DE LA FASE ANTERIOR

LOS PERDEDORES DISPUTAN EL 3 Y 4º LUGAR Y LOS GANADORES EL 1 Y 2º LUGAR

FASE FINAL

TERCER Y CUARTO LUGAR

CAMPEÓN Y SUBCAMPEON



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



SISTEMAS DE COMPETENCIA

- LOS DEPORTES DE COMBATE Y DE REGISTRO DE TIEMPO Y MARCA SE ESTABLECERÁ EL SISTEMA RECOMENDADO POR CADA UNA DE LAS FEDERACIONES RESPECTIVA, PREVIA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN JUSTA Y EN CONDICIONES DE EQUIDAD PARA TODOS LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DE ACUERDO A LOS DÍAS DE COMPETENCIA.
- EN EL DEPORTE DE ATLETISMO SE ESTABLECERÁ EL SISTEMA DE PUNTUACIÓN GENERAL POR EQUIPOS (PRUEBA COMBINADA), LA SUMATORIA DE CADA UNA DE LA PRUEBAS.

PREMIACIÓN

- PARA LOS DEPORTES COLECTIVOS SE REALIZARÁ MEDIANTE A LA ENTREGA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LOS TRES PRIMEROS LUGARES, TOMANDO EN CUENTA AL ENTRENADOR Y AL DELEGADO.
- PARA LOS DEPORTES DE COMBATE, DE TIEMPO Y MARCA Y DE ARTE COMPETITIVO, LA PREMIACIÓN SE REALIZARÁ DE FORMA INDIVIDUAL A LOS TRES PRIMEROS LUGARES, TOMANDO EN CUENTA LAS PARTICULARIDADES DE CADA DEPORTE.
- SE ENTREGARÁ PREMIACIONES ESPECIALES A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE HAYAN TENIDO UNA ACTUACIÓN SOBRESALIENTE EN LOS DIFERENTES DEPORTES.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



AJEDREZ

FECHA:

EDAD: 11-12 años (Año calendario)

AÑOS: 1998 – 1999

CATEGORIA: Sub doce.

SEXO: Masculino y Femenino

DELEGACIÓN:

- 4 Atletas Femeninos
- 4 Atletas Masculinos
- 1 Delegado-Asistente.
- 2 Entrenadores
- 1 Dama de compañía.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



CLASIFICACION:

NOTA: Todos aquellos niños que tengan clasificación ELO por la Federación Venezolana de Ajedrez, no podrán participar en los JUDENAMU.

El torneo de Ajedrez de los JUDENAMU 2010 **será individual**, se realizará por el sistema Suizo, a siete (7) Rondas de noventa (90) minutos para cada atleta.

La clasificación final de los jugadores se determinará con base a la mayor cantidad de puntos acumulados al finalizar cada evento. En caso de empate, el sistema será el siguiente:

- Bucholtz
- Sonnerborn-Berger
- Mach personal
- Colores
- En caso de persistir el empate la Sub-comisión Técnica determinará que sistema utilizar para obtener los lugares correspondientes.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



PREMIACION:

Premiación MEDALLAS	Sexo	Oro	Plata	Bronce	Totales
1- Primer Lugar	M-F	6-6	-	-	12
2- Segundo Lugar	M-F	-	6-6	-	12
3- Tercer Lugar	M-F	-	-	6-6	12
Totales	M-F	12	12	12	36

CONGRESILLO TECNICO

El Congresillo Técnico se realizará en la Ciudad de _____, Estado _____ el día:
_____ del mes: _____ de 2010, a las: _____.

En este congresillo se hará público la nómina de los Atletas pre-inscritos y se someterá a consideración si todos los atletas tienen los requisitos exigidos por: la Carta Fundamental y el Reglamento General de los **JUDENAMU 2010**.

Se levantará un acta como acuerdo de las condiciones de competencias, la cual será firmada por todos los delegados presentes.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



CALENDARIO DE COMPETENCIAS:

DIA	FECHA	HORA	ACTIVIDAD
1		- 9 am - 4 pm	- Primera ronda - Segunda ronda
2		- 9 am - 4 pm	- Tercera ronda - Cuarta ronda
3		- 9 am - 4 pm	- Quinta ronda - Sexta ronda
4		- 9 am	- Séptima ronda



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



LUCHA

FECHA:

EDAD: 11-12 años. (Año calendario)

AÑOS: 1998 – 1999

CATEGORIAS:

LIBRE MASCULINO	LIBRE FEMENINO	GRECO MASCULINO
35 – 39 KG	30 – 34 KG.	30 – 34 KG.
40 – 44 KG.	35 - 39 KG.	35 - 39 KG
45 - 49 KG.	40 - 44 KG.	40 - 44 KG.

DELEGACIÓN:

- 06 atletas masculinos y 03 atletas femeninos.
- 02 entrenadores
- 01 delegado-asistente
- 01 acompañante (femenino)



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



SISTEMA DE COMPETENCIAS:

El sistema de emparejamiento será en doble pool (perdedores y ganadores)

Para las dos modalidades los pesos serán iguales.

El pesaje se realizará el día anterior a la competencia.

En el Estilo Libre participarán 3 atletas masculinos y 3 atletas femeninos.

En el Estilo Greco participarán 3 atletas masculinos.

Nota: Los atletas masculinos del Estilo Libre no podrán participar en el Estilo Greco.

CLASIFICACION:

Se formará un grupo base con todos los atletas del cual se desprenderán dos sub-grupos (perdedores y ganadores) del sub-grupo de ganadores se sacaran los dos primeros lugares y del sub-grupo de perdedores se obtendrán las demás posiciones.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



PREMIACIÓN:

Lucha Libre

Premiación MEDALLAS	Sexo	Oro	Plata	Bronce	Totales
1- Primer Lugar	M-F	9-9	-	-	18
2- Segundo Lugar	M-F	-	9-9	-	18
3- Tercer Lugar	M-F	-	-	18-18	36
Totales	M-F	18	18	36	72

Lucha Greco

Premiación MEDALLAS	Sexo	Oro	Plata	Bronce	Totales
1- Primer Lugar	M	9	-	-	9
2- Segundo Lugar	M	-	9	-	9
3- Tercer Lugar	M	-	-	18	18
Totales	M	9	9	18	36

CONGRESILLO TÉCNICO:

El Congresillo Técnico se realizará en la Ciudad de _____, Estado _____ el día: _____ del mes: _____ de 2010, a las: _____.

En este congresillo se hará público la nómina de los Atletas pre-inscritos y se someterá a consideración si todos los atletas tienen los requisitos exigidos por: la Carta Fundamental y el Reglamento General de los **JUDENAMU 2010**.

Se levantará un acta como acuerdo de las condiciones de competencias, la cual será firmada por todos los delegados presentes.

CALENDARIO DE COMPETENCIAS:

DIA	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	Lugar
1		- 6 pm a 7 pm	- Chequeo medico y pesaje de las dos divisiones	Se publicará
2		- 9 a 9:30 am - 10 am a 12 pm - 3 pm a 6 pm	- Clínica de arbitraje - Eliminatorias Fem - Eliminatorias Masc	
3		- 9 am a 12 m	- Semi finales Fem y Masc - Finales Fem y Masc	

BOXEO

FECHA:

EDAD: 10 - 11 – 12 y 13 años. (Año calendario).

AÑOS: 1.997 - 1.998 – 1.999 – 2.000.

CATEGORIA: Infantil - Pre-junior B

SEXO: Masculino (Figura - Combate) y Femenino (Solo Figura)

DELEGACIÓN:

- 08 atletas por Estado.
- Figura: 2 atletas (1 Mas. y 1 Fem. para Figura)
- Combate: 6 atletas (1 Boxeador para cada división).
- 02 entrenadores (01 entrenadores para Figura y uno para Combate)
- 01 delegado – asistente.

SISTEMA DE COMPETENCIAS PARA EL BOXEO DE FIGURA:

- El sistema de competencia para la figura se realizará por medio de boletas de evaluación técnica.
 - Todos los participantes de la modalidad de Figura tendrán 10 - 11 años de edad
- Calendario.
- Se utilizará únicamente vendaje.

CLASIFICACIÓN:

Los atletas se clasificarán a través de la puntuación alcanzada y emitida por los jueces.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



SISTEMA DE COMPETENCIAS PARA EL COMBATE:

- En sistema de emparejamiento será en forma de eliminatoria simple.
- Los combates se realizarán a tres round.
- La duración de los round será de 60 segundos de combate, con descanso de 60 segundos.
- Se utilizaran Guantes de 8 onzas para todas las divisiones.
- Todos los participantes de esta modalidad tendrán 12 – 13 años de edad Calendario.
- Cada estado participarán con 1 atleta en las siguientes categorías:
 - Hasta 30 kg.,
 - Hasta 32 kg.,
 - Hasta 34 kg.,
 - Hasta 36 kg.,
 - Hasta 38 kg.,
 - Hasta 40 kg.

CLASIFICACIÓN:

Los atletas se clasificarán por combates ganados, quedando fuera de la competencia los perdedores de cada combate.



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



PREMIACIÓN:

- Para la modalidad de Figura, se realizará según la evaluación técnica la cual emitirá un puntaje, en caso de empate se determinará por apreciación del cuerpo de jueces y árbitros encargados.
- Para la modalidad de combate, se realizará según la clasificación alcanzada en el “Drawn” de competencia.

MEDALLAS	ORO	PLATA	BRONCE	TOTALES
Figura (Masc.)	3	3	6	12
Figura (Fem.)	3	3	6	12
Hasta 30 Kg.	3	3	6	12
Hasta 32 Kg.	3	3	6	12
Hasta 34 Kg.	3	3	6	12
Hasta 36 Kg.	3	3	6	12
Hasta 38 Kg.	3	3	6	12
Hasta 40 Kg.	3	3	6	12
TOTALES	24	24	48	96

CONGRESILLO TÉCNICO:

El congresillo técnico se realizará el día: _____, a las ____:____ p.m.
en la ciudad de: _____, Estado: _____.

En este congresillo se hará público la nómina de los atletas pre-inscritos y se someterá a consideración si todos los atletas tienen los requisitos exigidos por: la Carta Fundamental y el Reglamento General de los JUDENAMU.

Se levantará un acta como acuerdo de las condiciones de competencias, la cual será firmada por todos los delegados presentes.

CALENDARIO DE COMPETENCIAS:

DIA	FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
		7:00 a 7:45 AM	- Chequeo médico y pesaje de las tres (3) divisiones	Gimnasio de Boxeo
		09:00 a 12:00 PM	- Boxeo de Figura (F – M)	
		02:00 a 06:00 PM	- Combates – Eliminatorias	
		09:00 a 12:00 PM	- Combates - Eliminatorias	
		02:00 a 06:00 PM	- Combates -Eliminatorias	
		04:00 a 06:00 PM	- Semi-finales	
		04:00 A 06:00 PM	- Final	



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN



Gobierno Bolivariano
de Venezuela



Ministerio
del Poder Popular para el
Deporte

